



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 826.-1

MAT: Adjudica licitación ID 3736-9-E216, "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016".

Laja, 17 de febrero de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Acta Comisión de Evaluación N° 05 de fecha 16 de febrero de 2016, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-9-E216, correspondiente a "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016", con resolución del Sr. Alcalde;
- 2.- D.A. N°635 de fecha 05 de febrero de 2016, que autoriza e invita licitación privada "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016".
- 3.- D.A. N°574 de fecha 02 de febrero de 2016, que desestima ofertas presentadas en licitación ID 3736-4-L116 "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016".
- 4.- Acta Comisión de Evaluación N° 01 de fecha 02 de febrero de 2016, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-4-L116, correspondiente a "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016", con resolución del Sr. Alcalde;
- 5.- D.A. N°305 de fecha 18 de enero de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016";
- 6.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 07 de fecha 15 de enero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
- 7.- Solicitud de pedido N°09 de fecha 15 de enero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
- 8.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- 9.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-9-E216, "Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016", al proveedor ENTRETENIMIENTO Y PRODUCCIONES ACTIVAS LIMITADA, Rut N°76.214.640-1, por el valor de \$2.720.340.- (dos millones setecientos veinte mil trescientos cuarenta pesos) IVA Incluido.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria N°2152207001 "Publicidad y Difusión", Fondos Subvención Escolar Preferencial del Departamento Administrativo de Educación Municipal.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)- Control- Archivo SSMM

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

